

Dios creó la humanidad: Alumno (3/12)

Dr. Justo L. González



Génesis 1:26–2:7
Lecciones Cristianas
16 de septiembre de 2018

Dios creó la humanidad (alumno)

(3 de 12)

Texto impreso: Génesis 1:26–2:7 (RVR 1960)

26 Entonces dijo Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza; y señoree en los peces del mar, en las aves de los cielos, en las bestias, en toda la tierra, y en todo animal que se arrastra sobre la tierra. 27 Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó. 28 Y los bendijo Dios, y les dijo: Fructificad y multiplicaos; llenad la tierra, y sojuzgadla, y señoread en los peces del mar, en las aves de los cielos, y en todas las bestias que se mueven sobre la tierra.

29 Y dijo Dios: He aquí que os he dado toda planta que da semilla, que está sobre toda la tierra, y todo árbol en que hay fruto y que da semilla; os serán para comer. 30 Y a toda bestia de la tierra, y a todas las aves de los cielos, y a todo lo que se arrastra sobre la tierra, en que hay vida, toda planta verde les será para comer. Y fue así. 31 Y vio Dios todo lo que había hecho, y he aquí que era bueno en gran manera. Y fue la tarde y la mañana el día sexto.

2 Fueron, pues, acabados los cielos y la tierra, y todo el ejército de ellos. 2 Y acabó Dios en el día séptimo la obra que hizo; y reposó el día séptimo de toda la obra que hizo. 3 Y bendijo Dios al día séptimo, y lo santificó, porque en él reposó de toda la obra que había hecho en la creación.

4 Estos son los orígenes de los cielos y de la tierra cuando fueron creados, el día que Jehová Dios hizo la tierra y los cielos,

Propósito de la lección

Seguimos nuestro estudio acerca de la creación, llegando ahora a los días sexto y séptimo.

Luego, la lección de hoy puede enfocarse en uno de dos temas, o quizá en ambos: la creación de la humanidad, que tiene lugar en el sexto día, y el séptimo día, en que Dios descansa. Puesto que cualquiera de estos dos temas sería ya bastante para una sola lección, al aplicar la lección de hoy nos ocuparemos particularmente del primero, con alguna alusión al segundo. Pero

también sería posible enfocar la atención sobre el día de descanso.

Examen de la Escritura

Llegamos por fin a la creación del ser humano. En Génesis 1.26, donde primero se habla de la creación del ser humano, Dios hace tanto al varón como a la mujer de una vez, mientras que más adelante, al final del pasaje que estudiamos hoy y sobre todo en el de la próxima semana, se presenta un orden diferente. En esa segunda historia de la creación, en Génesis 2, Dios hace primero al ser humano, luego las plantas y el huerto de Edén, después a los animales y por último a la mujer. Por otra parte, en el pasaje que venimos estudiando estas tres semanas no se ha mencionado al ser humano hasta la lección de hoy, pues Dios no crea al ser humano sino en el sexto día, después de haber creado tanto las plantas como los animales.

En todo caso, en esta historia de la creación de la humanidad se subrayan dos elementos: Primero que la humanidad lleva el sello de quien la creó, es decir, ha sido hecha a imagen y semejanza de Dios. Y, segundo, que el ser humano, al tiempo que tiene también cierta semejanza con los animales, ha de tener autoridad sobre ellos y sobre el resto de la naturaleza.

Estos dos temas – el de la imagen de Dios en el ser humano y el de la autoridad de ese ser sobre las demás criaturas – se entrelazan. El ser humano es señor de la naturaleza como imagen y representante del Señor de la creación. El señorío humano no es un señorío cualquiera, sino que es señorío a imagen de Dios. O, en los términos que empleamos hoy, el ser humano ha de

representar y obedecer al señorío de Dios mismo.

También notamos en esta historia que, al igual que a los animales en el versículo 22, que vimos la semana pasada, Dios bendice al ser humano con la capacidad de reproducirse. Las mismas palabras que aparecen en aquel otro versículo, “Fructificad y multiplicaos”, que allí se refieren a los animales, ahora aquí, en el versículo 28, se le aplican a la humanidad. En ambos casos el texto bíblico nos dice que se trata de una bendición. Pero en este caso que estudiamos ahora, el versículo 28 añade algo que no se les dijo antes a los animales en el 22. En el 22 los animales debían llenar las aguas y la tierra. En el 28, la humanidad también ha de llenar la tierra. Lo que se añade ahora, que no se dijo antes respecto a los animales, es que esta criatura humana tendrá poder sobre el resto. No se le dice solamente “llenad la tierra”, sino que también se le dice: “sometedla; ejerced potestad sobre los peces del mar, las aves de los cielos y todas las bestias que se mueven sobre la tierra”. En otras palabras, que aunque tanto los animales como los humanos han de multiplicarse, estos últimos tienen una autoridad y responsabilidad particulares sobre los primeros.

Pero también – lo que muchas veces no notamos – es que esa potestad que el ser humano recibe está limitada por los derechos de resto de la creación. En el versículo 29 se autoriza al ser humano para alimentarse de la tierra. Pero en el 30 se dice les da el mismo derecho “a toda bestia de la tierra, a todas las aves de los cielos y a todo lo que tiene vida y se arrastra sobre la tierra”. Todo esto quiere decir que el ser humano, al tiempo que ha de señorear sobre la tierra,

también ha de respetar los derechos del resto de las criaturas.

El texto que estudiamos pasa entonces al séptimo día, cuando, después de haber completado toda su creación, se nos dice que Dios “reposó”. Por esa razón, Dios santifica el séptimo día.

Más adelante en las Escrituras se afirmará que, de igual manera que Dios reposó en aquel día y lo santificó, así también el ser humano ha de santificar un día mediante el reposo. Puesto que Dios descansó al séptimo día, el reposo no es solamente un privilegio, sino también una obligación. El ser humano no ha sido creado solamente para cuidar de la tierra y labrarla, sino también para disfrutar de ella mediante el reposo.

De ahí el texto pasa entonces al comienzo de otra historia de la creación, paralela a la primera, y con las mismas enseñanzas, sobre la cual volveremos en nuestra próxima lección. En esta otra historia, en lugar de crear primero todo lo demás y luego al ser humano para que lo gobierne, Dios crea primero al varón, luego las plantas que han de alimentarle, después los animales, y por último a la mujer.

Aplicación

Si el texto bíblico nos dice que el ser humano ha sido hecho a imagen de Dios, y tiene así toda potestad sobre el resto de la naturaleza, ¿qué quiere decir esto para nuestras vidas hoy?

En primer lugar, quiere decir que todo ser humano es digno de un respeto y cuidado especial.

Hace muchos años, allá por el siglo cuarto, un cristiano de nombre Gregorio nacienceno,

comentando sobre la esclavitud, le pregunta quién va a comprar un esclavo qué precio tiene la imagen de Dios, de modo que se pueda comprar. Naturalmente, la respuesta es que la imagen de Dios nunca debería estar a la venta. Profanar la imagen de Dios es profanar a Dios mismo. El propio Jesús dijo que cuantas veces alimentamos al hambriento o vestimos al desnudo le estamos alimentando y vistiéndolo a él.

Aunque hoy la esclavitud ha desaparecido en buena parte del mundo, todavía se sigue profanando la imagen de Dios de muchas maneras. Se le profana en la violencia doméstica. Se le profana en la explotación de los pobres. Se le profana en la discriminación racial, social y económica.

Y lo peor del caso es que no notamos cuenta de que en tales situaciones no se profana la imagen de Dios solamente en la persona contra la cual se actúa, sino también en quien practica la violencia, la explotación y la discriminación. Quien tal hace lleva también dentro de sí la imagen de Dios, y la viola y profana en sus propias acciones, que son contrarias al amor y la gracia de Dios que se supone reflejemos.

Y, más todavía, también profanamos la imagen de Dios cuando permitimos que la violencia, la explotación y la discriminación continúen practicándose en torno nuestro, y nada hacemos para refrenarlas. Y la profanamos cuando permitimos que se nos haga objeto de violencia, explotación o discriminación sin hacer nada al respecto. Si alguien viola la imagen de Dios en

nosotras y nosotros, y no hacemos cuanto podamos por defender esa imagen, nos volvemos cómplices de su profanación. Como imagen de Dios que somos, tenemos no solamente el derecho, sino también la obligación, de asegurarnos de que esa imagen sea respetada.

Por todo esto, al aplicar esta lección lo primero que tenemos que preguntarnos es dónde se está violando hoy esa imagen. Deténgase a reflexionar sobre esto, pensando al mismo tiempo sobre su propia vida y sobre las noticias de hoy. ¿Qué podemos hacer para asegurarnos de que se respete la imagen de Dios? Escoja al menos una de esas posibles acciones, y determine lo que va a hacer al respecto.

En segundo lugar, el texto que estudiamos hoy nos dice que a los seres humanos se nos ha dado potestad sobre la naturaleza en torno nuestro. De esto no cabe duda. Piense por un instante en la región donde usted vive. ¿Qué cambios ha producido la presencia humana? ¿Se han talado algunos bosques? ¿Se han construido represas? ¿Han desaparecido algunas especies de animales? ¿Se han drenado algunos pantanos? En todo esto se manifiesta el poderío de la humanidad sobre la naturaleza circundante.

Aunque buena parte de lo que se acaba de mencionar tiene elementos negativos, también debemos pensar acerca de las mejoras que pueden haber tenido lugar. ¿Se ha protegido alguna especie que estaba a punto de desaparecer? ¿Se han creado condiciones más saludables para la vida? ¿Hemos aprendido a usar los muchos remedios médicos que la naturaleza nos ofrece?

En el día de hoy, tanto en la política como en los negocios, y aunque a veces no lo notemos, constantemente se discute la cuestión de los derechos de la naturaleza, nuestro poder de manejarla y nuestra obligación de respetarla. Como pueblo que fundamenta su vida en la Palabra de Dios, hemos de juzgar todo esto y de tomar decisiones a la luz de esa Palabra.

Y es aquí que entra en juego otra vez el tema de la imagen de Dios. Tener la imagen de Dios no significa solamente participar de su dignidad, sino también reflejar el carácter del Dios creador, que ama su creación. Dios no crea el universo para explotarlo, sino en cierto modo para servirlo. Dios no gobierna nuestras vidas como un tirano, sino como un padre amoroso. Reflejar la imagen de Dios en nuestras vidas requiere que empleemos el poder que Dios nos ha dado sobre la naturaleza de tal manera que no sea un poder explotador, sino un poder de administración y de servicio. Eso es lo que llamamos mayordomía. La mayordomía consiste en administrar todo aquello sobre la cual tenemos autoridad – incluso la naturaleza – como representantes de Dios o administradores en su nombre.

Oración

Gracias, Señor, por habernos hecho a tu imagen y semejanza. Gracias por invitarnos a trabajar y a descansar. Ayúdanos a reconocer tu imagen en nosotros y nosotras así como en las demás personas, de manera que tanto nuestro trabajo como nuestro descanso reflejen tu voluntad. Por Jesucristo, tu eterna imagen y nuestro eterno descanso, amén.